

Clasificados en Categoría C por insuficiencia de activos de respaldo

Humphreys mantiene clasificación de las series preferentes y subordinada del Segundo Patrimonio Separado de Fintesa Securitizadora

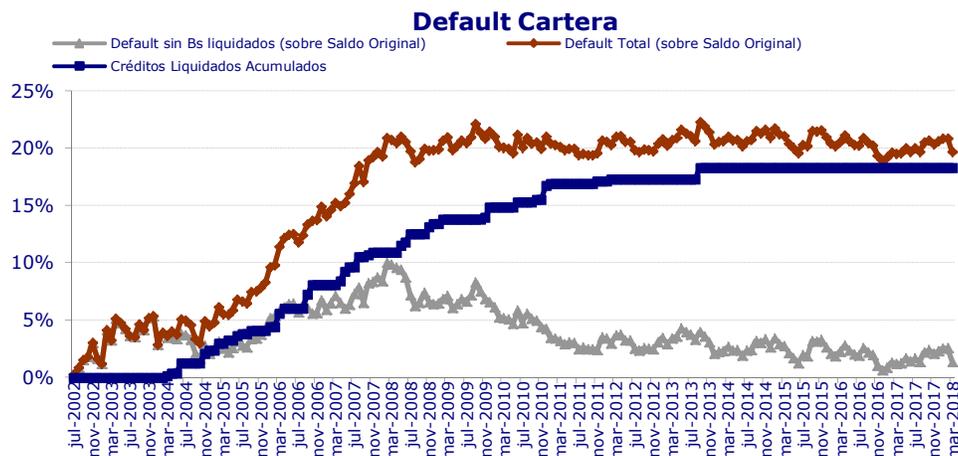
Santiago, 6 de septiembre de 2018. **Humphreys** decidió mantener en "Categoría C" la clasificación tanto de los bonos de las series preferentes A y B como de la serie subordinada C, del **Segundo Patrimonio Separado de Fintesa Securitizadora**. La tendencia de las series preferentes y de la subordinada permaneció en "Estable".

A marzo de 2018, el saldo insoluto de los créditos vigentes (contratos de leasing habitacional) y los fondos disponibles representaban en torno al 89,9% del monto de los bonos preferentes, porcentaje que se situaba en 91,1% al inicio del patrimonio separado.

A la fecha, la cartera de respaldo de los títulos de deuda acumula prepagos del orden del 41,2% de su saldo insoluto original, lo que se considera elevado para las características de los activos (tomando en cuenta el perfil de los deudores menos propensos a pagos anticipados), y muy por sobre los niveles medios estimados por **Humphreys**, al momento de la primera evaluación. Los prepagos, como regla general, afectan negativamente la solvencia del patrimonio separado, por cuanto restringen la captura del exceso de *spread*, que se genera por el diferencial de tasas de interés existentes entre los activos y los pasivos. En este caso, en particular, el perjuicio es de relevancia, producto del patrimonio negativo que exhibe la operación.

La cartera crediticia presenta un nivel del *default* de un 19,7% sobre la cartera original (considerando castigos y mora por sobre 90 días), y una antigüedad en torno a los 196 meses, promedio ponderado. Por su parte, la morosidad sobre 90 días asciende a un 3,7% del saldo insoluto vigente y a un 1,4% del saldo insoluto inicial del patrimonio.

En la práctica, los actuales niveles de prepago acumulados y de *default* exhibidos (considerando activos liquidados y con mora superior a 90 días) han deteriorado –tanto en calidad como en monto– el sobrecolateral ofrecido en la operación, a una velocidad superior a los supuestos por **Humphreys** en su evaluación original, debido al mayor volumen de prepagos realizados en la historia del patrimonio separado, incrementando la pérdida esperada para los bonistas. Paralelamente, se ha ido reduciendo el diferencial entre los ingresos y egresos propios del patrimonio separado.



El Segundo Patrimonio Separado de Fintesa está respaldado por contratos de *leasing* habitacional, que han sido originados por BBVA Sociedad de Leasing Habitacional BHIF.

Resumen instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Bonos	BSABN-ABH	C
Bonos	BSABN-BBH	C
Bonos	BSABN-CBH	C

Contacto en **Humphreys**:

Felipe Guerra T. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: felipe.guerra@humphreys.cl / herman.jimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 - Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200- Fax (56) 22433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".